

SUSCRIPCION Un mes. 2 pesetas.
Extranjero 20

Palma, Miércoles 19 de Diciembre de 1923

TEATRO LIBRO. Esta noche Colosal replisse LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRAND 20 DECORACIONES NUEVAS 20

DEL MOMENTO

LAS LEYES TRIBUTARIAS

El enérgico requerimiento que el Directorio ha dirigido a las clases contribuyentes del país, para que declaren antes del 31 del mes en curso, la base real de la imposición a que deben estar sujetos, ha puesto en evidencia muchos casos en los cuales se revelan las deficiencias de las vigentes tarifas tributarias, haciendo más patente la necesidad de reformas total y radicalmente.

Para los que observan la procedencia o improcedencia de las tarifas tributarias, examinándolas aplicadas en poblaciones como Palma, o de mayor importancia, no podrán apreciar su falta de equidad tan claramente como si observan su aplicación en pueblos de poca importancia, donde la escasa vida mercantil tiene organizada la economía en forma muy distinta que en las grandes poblaciones.

En Palma, por ejemplo, podrá parecer excesiva la contribución que se exige a determinadas industrias; podrá igualmente señalarse la falta de equidad que supone el que todas las casas industriales o comerciales que se dedican a un mismo fin tengan que pagar una misma contribución, como si tuviese la misma fuerza económica, pongamos por ejemplo, un modesto colmado pródigoamente provisto, situado en lo más céntrico de la ciudad; pero todas estas inconveniencias son particulares a una parte de la más modesta de cada industria y comercio, y por más que sean estos intereses altamente respetables y dignos de toda consideración; por más que mirando a ellos, hayamos en muchas ocasiones abogado para que se establezca en nuestra patria la tributación progresiva, sistema éste el más equitativo y el que permite con mayor libertad el desenvolvimiento de todas las fuerzas económicas por modestas que sean, a pesar de todo esto no podemos considerar estos intereses lesionados como intereses generales.

Otra cosa sucede en los pueblos, y cuanto más pequeños son, más se acentúa la imposibilidad de aplicar con rigor las leyes tributarias a menos de originar un trastorno considerable en su vida mercantil. En los pueblos pequeños los comercios son difíciles de clasificar bajo una sola asepección. Un comercio de mercadería, por ejemplo, en un pueblo pequeño, si solamente atiende a este artículo es indiscutible que no podría subsistir. La escasa vida mercantil, desenvolviéndose en un solo orden no justificaría en manera alguna que hubiera quienes dedicasen a ella su vida y arriesgasen poco o mucho capital.

Para poder subsistir los comercios en las localidades pequeñas es necesario darles una heterogeneidad que en una capital no se comprende. En los pueblos hemos visto tiendas que eran tiendas de comestibles y a la vez carnicerías, fábricas de embutidos, mercerías, droguerías, sombrerías, tiendas de tejidos, almazón de granos, etc. Pocas tiendas habrá en los pueblos de Mallorca, que son los que conocemos, que no estén en forma parecida a la expresada.

Y aun con ser tan vasto su campo de acción, en la realidad tales comercios por su limitadísima acción, rinden escasas utilidades. Ante comercios tan complejos, como puede ser determinada la clasificación que les corresponde? El requerimiento dirigido por el Directorio a las clases contribuyentes para que declaren antes del 31 del mes en curso, las verdaderas bases para la imposición que por ley les corresponde, y anunciando para después del indicado plazo una enérgica campaña de investigación, ha hecho que se ponga bien de manifiesto la situación de los contribuyentes rurales.

Si han de ir desglosando las diversas bases de imposición para tributar con arreglo a cada una de ellas, es evidente que en la mayoría de casos no podrán subsistir, puesto que la escasa utilidad de cada comercio de por sí fué la causa que determinó desde un principio la agrupación. La aplicación enérgica de las tarifas tributarias pondrá más en evidencia la improcedencia de ellas y por tanto se acentuará más todavía la necesidad de su modificación, necesidad que venimos señalando desde hace tiempo, abogando para que se establezca la tributación progresiva.

La aplicación enérgica de las tarifas tributarias pondrá más en evidencia la improcedencia de ellas y por tanto se acentuará más todavía la necesidad de su modificación, necesidad que venimos señalando desde hace tiempo, abogando para que se establezca la tributación progresiva.

La aplicación enérgica de las tarifas tributarias pondrá más en evidencia la improcedencia de ellas y por tanto se acentuará más todavía la necesidad de su modificación, necesidad que venimos señalando desde hace tiempo, abogando para que se establezca la tributación progresiva.

La aplicación enérgica de las tarifas tributarias pondrá más en evidencia la improcedencia de ellas y por tanto se acentuará más todavía la necesidad de su modificación, necesidad que venimos señalando desde hace tiempo, abogando para que se establezca la tributación progresiva.

La aplicación enérgica de las tarifas tributarias pondrá más en evidencia la improcedencia de ellas y por tanto se acentuará más todavía la necesidad de su modificación, necesidad que venimos señalando desde hace tiempo, abogando para que se establezca la tributación progresiva.

La aplicación enérgica de las tarifas tributarias pondrá más en evidencia la improcedencia de ellas y por tanto se acentuará más todavía la necesidad de su modificación, necesidad que venimos señalando desde hace tiempo, abogando para que se establezca la tributación progresiva.

SIGUE EL MISTERIO LA TRÁGICA MUERTE DEL HIJO DE LEÓN DAUDET

Declaración del anarquista que le alojó una noche

Entre las declaraciones que ha recibido últimamente el juez parisiense que incoó el sumario por la muerte de Felipe Daudet figura la del anarquista Gruffy, que como se recordará, alojó una noche en su habitación al desventurado joven. Insistió en que vivió por primera vez a su lado en el «Libertaire»; que volvió a encontrarle en el restaurant, cuando fué a almorzar, y que lo vio de nuevo en el periódico citado. Por la noche, al salir de la reunión de las Juventudes comunistas, dijo que no tenía cuarto, y entonces fué cuando él le ofreció un lecho que tenía en su casa.

El médico que ha analizado la sangre y las vísceras del muerto dice en su informe que no ha encontrado restos de alcohol ni de sustancia tóxica alguna, ni de estupefacientes, y que ha llegado a la conclusión de que nada hace sospechar que Felipe Daudet pudiera estar bajo una influencia anormal.

CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS

Ha sido elevada al Directorio Militar una exposición contra las corridas de toros, pidiendo sean prohibidas. Uno de los firmantes del documento es el Presidente de la Sociedad Mallorquina Protectora de Animales y Plantas, don Antonio Pol.

A propósito de la "Insulina"

La clase médica mallorquina está necesitada, a no dudarlo, de un Directorio. Desarticulamos la labor de alguno que otro practicante en algunos casos; hagamos caso omiso de la prodigiosa actividad de don Ferrán, que un conspicuo facultativo elevó a la categoría de panacea o poco menos; pasemos por alto los abusos que se cometen prescribiendo a pacientes necesitados, o a los que producen al médico, escaso rendimiento, espejismos de nombres raros, que solamente conocen algunos iniciados, que se compran con las sanadas pesetas que les producen, de la miseria de sus olientes; y demos por fin el oído, a aquellos más o menos rimbombantes, titulos y méritos aiga discutibles en ocasiones, y sugestivas e insinuantes promesas de curación de enfermedades crónicas, desahogado y muy estendidas, sobre las que, la ciencia no ha dicho todavía, su última palabra, que de una temporada a esta parte, han venido apareciendo en la prensa diaria de esta capital.

Hay la medida ha colmado el vaso, y podemos, imitando a Cicerón, escribir, aunque sea tendido? Uno de los diarios de esta ciudad, publica un anuncio en el que se lee que tal facultativo aplicará la insulina a todos los diabéticos que lo deseen. Pero es posible que esto ocurra? Por lo visto, será muy difícil nuestra regeneración. Continuamos, al parecer, tan mercederos como los del histórico templo; ¡Profundicio de la Medicina! ¡Honra y profesionalidad! Va a ser necesario que se impongan, mientras no las restablezca una adecuada educación.

próxima a circular de mano en mano, es necesario dar una pauta de seriedad, indicando a médicos y a pacientes, un verdadero valor terapéutico, para que no se espere de ella más que lo que es razonable y así se eviten imprudencias grandes y desengaños dolorosos. «La insulina no resuelve el problema del tratamiento habitual de los casos crónicos de diabetes». «La insulina disminuye en efecto, con rapidez y seguridad, la hiperglucemia y la glucosuria, pero solo de un modo muy transitorio. Pasadas cuarenta y ocho horas, su eficacia ha desaparecido. Por lo tanto, entendiéndose bien que no todo diabético debe ser tratado con la insulina. En general, puede seguirse el consejo de Maclean, de que ningún diabético sin acetona, debe ser tratado con la insulina. «Un dato interesante que este mismo autor denuncia, es que, precisamente son estos diabéticos leves, los más sensibles a los peligros de la insulina. «Que explico ahora nuestro nerviosismo, concebido como nos era tan autorizada opinión, y no se vea en nuestro comentario más que el deseo del bien del prójimo en general y en particular, de los numerosos diabéticos de la Isla. No pretendemos que tales enfermos vayan a solicitar nuestros consejos, ni perseguirnos luego ellos. Precisamente dentro de muy poco, de días, tal vez, nos veremos obligados por incidentes de nuestra carrera oficial, a abandonar durante una larga temporada, probablemente, nuestra querida Palma, tanto más estimada por ser la cuna de nuestros hijos, y a lo nos ha guiado al escribir estas líneas, el deber de consideración hacia nuestros semejantes y el deseo que tenemos del culto a la verdad. Ninguna animadversión sentimos para el compañero, a quien ni siquiera tenemos el honor de conocer, y al que desamos muchas prosperidades en su carrera, que conseguimos sin duda alguna, con el empleo y su sueldo, de la insulina. José Martí y Ventosa 14-12-23.

CONFUSION GROFESCA

Como en las operetas con truco

Hace pocos días, con motivo de la muerte de Marielo Barrés, el ministro de Instrucción pública francés, poniendo en práctica un acuerdo del Consejo de ministros, extendió el decreto por virtud del cual el Estado costeara el entierro. Como la legalización de la medida revestía notoria urgencia, en cuanto el documento fué redactado se llamó a la secretaría particular al individuo de la Guardia republicana que se hallaba de rotón—que, por cierto, debatía en el cargo—y se le explicó su misión: dirigirse al ministerio de Hacienda, a la Presidencia del Consejo y al Eliseo y hacer que firmasen el decreto en los sitios señalados con una cruzcita marcada con lápiz, y sobre todo, con rapidez. Ardiendo en deseos de cumplir su cometido, el agente cogió su bicicleta, y muy pronto llegó al Louvre (ministerio de Hacienda); subió la suntuosa escalera, y desvanecido por tan majestuosos locales, tropezó en seguida con un señor que vestía frac, imponente y grave. Sin duda alguna, no podía ser otro más que el ministro, se dijo para sus adentros. Nuestro guardia se adelantó y le dijo: —Es preciso que firme ahí. —El personaje, plácidamente, firmó: Darand. Apreturadamente, el agente se montó de nuevo en su bicicleta, y en pocos minutos se presentó en el ministerio de Negocios extranjeros (residencia del Consejo). Su desvanecimiento aumentó. Salas suntuosas, doradas, incógnitas. La cosa no era para menos. Y de manos a boca surgió el mismo personaje silencioso con los brazos cruzados. El guardia presentó su papel y exclamó como antes: —Firme ahí. —El personaje magnífico escribió: Viglier. Rápido como una centella, el guardia republicano arribó al Eliseo. Allí, brevemente, en importancia disminuyó. Un guardia como él, pero de grado superior—lo que contrastó al buen hombre—le entregó el papel y le dijo: —Firme ahí. —El guardia magnífico escribió: Viglier. Rápido como una centella, el guardia republicano arribó al Eliseo. Allí, brevemente, en importancia disminuyó. Un guardia como él, pero de grado superior—lo que contrastó al buen hombre—le entregó el papel y le dijo: —Firme ahí. —El guardia magnífico escribió: Viglier.

Figurines

En la Librería de José Tous, Plaza de Cort, se han recibido los nuevos figurines correspondientes al mes de Octubre, como igualmente otros muchos para la temporada de invierno de 1924. Mas de 150 títulos diferentes. Ropa blanca, sastra, niños y niñas, señoras y labores, adornos, crochet, etc.

POR TELEGRAFO

Gravamen para mercancías y pasajeros

Madrid 19 (4 m.) En la Gaceta de hoy se publicará un decreto sobre el gravamen para el pago del quebranto causado a los navieros con motivo de la inculcación por el Gobierno en virtud de la Ley de Subsistencia de la marina mercante. La recaudación será con sujeción a las siguientes cuotas: Pasajeros de cabotaje nacional, diez céntimos por pasajero, y en la travesía de Canarias, dos pesetas; el pasajero en la travesía de gran cabotaje y altura dos pesetas. La mercancía de cabotaje nacional 25 céntimos por tonelada y cinco céntimos por cada bulto. En la travesía de gran cabotaje el gravamen será de 030 pts. por tonelada, pudiendo esta formarse por siete bultos. El gravamen establecido será siempre de cuenta del buque, sin que sirva de pretexto para el aumento de fletes y pasajes. El producto del pasaje se destinará al pago de los saldos reconocidos de los navieros, cuyos derramos sean inferiores a sus quebrantos. Para la exacción del gravamen, se crea un sello especial desde cinco céntimos que comprenderá todas las cantidades. Telemáticamente se distribuirá entre los navieros aereos, el importe de dicha recaudación.

Del nuevo Régimen

Depositorio en libertad Madrid 18 (10 40 a.) Santander.—Se ha puesto en libertad el depositario de fondos del Ayuntamiento de Vidribera que apareció en la liquidación provisional en desacuerdo por valor de 87.000 pts. Reunión del Directorio El Directorio se ha reunido a las 6.30 de la tarde terminando a las 8.15, asistiendo el general Primo de Rivera, para ir a comer con los condeses Sres. Vito y Marsengo y con algunos miembros del Directorio. El general Vallés pino no dió referencia alguna de lo tratado en la reunión del Directorio. Contestando a preguntas que le hicieron los periodistas dijo que se publicará mañana en la Gaceta un decreto sobre reorganización del Directorio.

Conferencia

Esta tarde estuvieron conferenciando extensamente los generales y Vallés pino con Mayenda con el Sr. García Ladrón. Concesión de condecoraciones Se han firmado los siguientes reales decretos: La concesión de condecoraciones de Carlos III a D. Pedro Gaspar y D. Benito Mussolini, Duque de Aosta, y duque de Ichna Ravel y las banderas de María Luisa a la duquesa de Otto Torremore, condesa de Gianardin, y marquesa de Villalinda.

Firma regia

Se han firmado los siguientes decretos: Estableciendo un gravamen sobre el tráfico marítimo de pasajeros y mercancías que realicen los buques nacionales y extranjeros en puerto español, destinado a su producto al pago del quebranto causado a los navieros que resulten por el servicio de requisas y fletes reducidos y reconocidos por la comisión liquidadora del comité del tráfico marítimo. Dictando normas para el ingreso en el cuerpo de ingenieros civiles.

El polígono del tiro

El general Primo de Rivera al llegar a la Presidencia dijo que le visitaron los Sres. Luque y Serrano Jover entregándole el proyecto para el polígono de tiro.

Atentado contra un príncipe italiano

Noticia desmentida Madrid, 18 (10 40 a.) Roma.—Es inexacta la noticia que publica la prensa extranjera relativa a haberse cometido un atentado contra un príncipe real de Italia.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 18

4 p. Interior	71.25
4 p. Exterior	83.80
4 p. Amortizable	85.50
5 p. Viejo	94.50
5 p. Nuevo	94.50
Banco de España	578.00
Compañía de Tabacos	243.00
Paris vista	40.10
Londres vista	38.00
Dollars	7.88
Marocs	0.00
Liras	33.00
Obligaciones Tesoro 5 p.	102.50

Figurines

En la Librería de José Tous, Plaza de Cort, se han recibido los nuevos figurines correspondientes al mes de Octubre, como igualmente otros muchos para la temporada de invierno de 1924. Mas de 150 títulos diferentes. Ropa blanca, sastra, niños y niñas, señoras y labores, adornos, crochet, etc.

PARA LAS DAMAS

La mujer el día de la boda

La coquetería y la presunción enoran al eterno femenino. En los museos de antigüedades más importantes se exhiben curiosos peinados, diademas, anillos y collares con los que desde los más remotos tiempos procuraron las mujeres adornarse y resaltar su belleza, evitadas de conseguir la admiración de los hombres. Lo primero que hace pensar seriamente a las niñas de todos los tiempos y de todos los países, es su vestido. Es cosa probada que el ingenio, el sentido de la realidad, la sensibilidad y la ciencia de la vida tienen más pronta percepción en la mujer que en el hombre. A los diez o doce años, una niña de clase modesta ayuda eficazmente en el arreglo de la casa y labores domésticas, mientras sus hermanas, a veces mayores, solo piensan en sus juegos y de travesuras, y mucho antes de todo esto, ya aprendió la mujer a ser presumida, siquiera disminuya sus instintos de coquetería.

Pero el día que más presume la mujer, el día de su vanidad y de su triunfo, el día para el cual guarda sus mejores sonrisas y sus más esmeradas diademas, el día en que culmina su afán de ser bonita, en el día de la boda. No hay ninguna mujer que no haya soñado con la mayor ilusión en ese día. Es una fecha incierta y descansa a la que el tiempo no nos permite abandonar. Solo el firme propósito de dedicarse a Dios puede, más que los años, quitarle la ilusión de su feliz arribo con todas sus atractivas ropas nuevas y esencias, la altura del traje, la hermosa «cinta» del velo de tul, la diadema de azahar, el ramo de rosas blancas, el adorno zapato de «tisu» y, sobre todo, la admirable circunstancia de ser la novia el blanco de todas las miradas, el objeto de todas las atenciones, la reina de la fiesta. Hay que reconocer que las más de las veces, todo esto anula, colip-

Blaucsa de Azevedo

Doña Magdalena Ramón Gamundi

DE CALVET

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su afligido esposo, madre política, hijos, hijo político (ausente) hermano, hermanos políticos y demás parientes suplican a sus emidades encomienden se alma a Dios y asistan al rosario y funeral que se celebrarán mañana jueves, a las diez y media y once en la parroquia de Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del capaver a su última morada, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Sans 39-1.º

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

DIETARIO AGENDA

PARA 1924

Con las guías de Madrid, Valencia, Barcelona y Palma de Mallorca. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

INFORMACION

Estado del tiempo

El día de hoy ha sido bastante regular, aunque extremadamente frío. Soplan vientos del N. causa de esta situación molesta. Para el campo el tiempo es bueno. Las tierras en excelente sazón, y permiten en buenas condiciones las siembras de cereales. En muchos pueblos, dichas operaciones se hallan ya muy adelantadas.

En el mar es también bueno el tiempo. Los días han podido pescar estos días recolectando gran cantidad de pescado que se ha detallado en nuestras pesquerías.

Veleros y vapores han podido continuar sus interrumpidos viajes.

En el mar es también bueno el tiempo. Los días han podido pescar estos días recolectando gran cantidad de pescado que se ha detallado en nuestras pesquerías.

Veleros y vapores han podido continuar sus interrumpidos viajes.

En el mar es también bueno el tiempo. Los días han podido pescar estos días recolectando gran cantidad de pescado que se ha detallado en nuestras pesquerías.

Veleros y vapores han podido continuar sus interrumpidos viajes.

En el mar es también bueno el tiempo. Los días han podido pescar estos días recolectando gran cantidad de pescado que se ha detallado en nuestras pesquerías.

Veleros y vapores han podido continuar sus interrumpidos viajes.

En el mar es también bueno el tiempo. Los días han podido pescar estos días recolectando gran cantidad de pescado que se ha detallado en nuestras pesquerías.

Veleros y vapores han podido continuar sus interrumpidos viajes.

En el mar es también bueno el tiempo. Los días han podido pescar estos días recolectando gran cantidad de pescado que se ha detallado en nuestras pesquerías.

Veleros y vapores han podido continuar sus interrumpidos viajes.

En el mar es también bueno el tiempo. Los días han podido pescar estos días recolectando gran cantidad de pescado que se ha detallado en nuestras pesquerías.

Veleros y vapores han podido continuar sus interrumpidos viajes.

En el mar es también bueno el tiempo. Los días han podido pescar estos días recolectando gran cantidad de pescado que se ha detallado en nuestras pesquerías.

Veleros y vapores han podido continuar sus interrumpidos viajes.

En el mar es también bueno el tiempo. Los días han podido pescar estos días recolectando gran cantidad de pescado que se ha detallado en nuestras pesquerías.

Veleros y vapores han podido continuar sus interrumpidos viajes.

En el mar es también bueno el tiempo. Los días han podido pescar estos días recolectando gran cantidad de pescado que se ha detallado en nuestras pesquerías.

Veleros y vapores han podido continuar sus interrumpidos viajes.

La Junta del Colegio de Procuradores

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de la elección parcial de la nueva Junta Directiva del Colegio de Procuradores de Palma y hoy como ampliación a la noticia publicamos la integridad de aquella para el próximo año 1924.

Presidente: D. Bernardo Gomila Socías. Vice Presidente: D. Francisco Pizá Barceló.

Vocales: D. Miguel Oliver Xamena y D. Gabriel Martorell Davin. Tesorero: D. Melchor Cloquell Serra. Secretario: D. José Singisá Cerdá.

Vice Secretario: D. Bartolomé Bannasar Bennasar. Los desamos el mejor acierto en su delicada misión.

Una mejora necesaria. Durante estos pasados días de lluvia se ha puesto una vez más de relieve la necesidad de llevar a cabo una mejora que sería muy útil para la numerosa concurrencia que todos los días acude a la iglesia de La Sangre (Hospital).

Nos referimos a la construcción de un paso empinado en el extremo de la Rambla, frente al santuario, y en el mismo sitio donde existe la parada del tranvía.

Además, también se hace necesario la construcción de una soga que desde dicho punto y adosado a la pared del Convento de Santa Magdalena vaya a parar junto a la cueva del Hospital, en donde, con otro paso empinado, pudiera la gente transitar con mayor comodidad para ir a la mencionada Iglesia.

Es de esperar que la comisión de Obras del Ayuntamiento se hará cargo de esta mejora y ordenar su pronta realización.

Un bando. El señor Alcalde publicó ayer, el siguiente bando: «Hago saber: Que en virtud de lo acordado por la Junta Provincial de Abastos se establecen bases para las carnes de cerdo y productos resultantes de su elaboración, cuyos precios cuidará reformar dicha Junta, según las variantes que se produzcan en el mercado en cuanto a la cotización de los cerdos.»

A partir del día de mañana, regirá la siguiente lista de precios, establecida y aprobada por la mencionada Comisión.

Lo no y salmillo, 650 Ptas. kilo; cerdo (magra), a 5; tocino (ventrescos), a 375; ancos, a 175; butifarrones de primera (pasta butifarra), a 4; idem de segunda, a 350; salchichas, a 550; longanizas frescas (clase superior), a 5; manteca blanca, superior, a 450; tocino bajo, a 250; costillas, a 375; asaduras, a 250; risonas, a 350; lenguas, a 3; blanquetas, a 575; butifarra, llamada catalana, a 5; longaniza seca, a 8; sobrasada, a 7.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario, esperando de éste, que culde de denunciar a esta Alcaldía cualquier abuso o extralimitación que se cometa por parte de los vendedores, en la seguridad de que será castigada toda infracción con el máximo que permite la Ley.

Palma, 18 de Diciembre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas Albertí.

De Política. En la Junta general celebrada el domingo último por el Círculo Reformista para la renovación de la mitad de su Junta directiva, quedó ésta constituida por los siguientes señores:

Presidente: D. Miguel Ostañer Vifata. Vice Presidente: D. Antonio Miguel Tenyo. Bibliotecario: Don Francisco Cortés Piña. Tesorero: D. Francisco Barceló. Contador: D. Jaime Perotti Trullas. Secretario: D. Pedro J. Soler Martorell.

Vice-Secretario: D. Juan Monjo Salom. Vocales: 1.º D. Benito Pujol, 2.º don Francisco Bonnin Reus, 3.º D. José Soler y 4.º Bartolomé Borrás Llompard.

Asuntos Municipales. Nos ha manifestado el Alcalde Sr. Salas que el Delgado de la Alcaldía en la plaza de Abastos veterinario Sr. Fiol, le había participado el decaimiento de dos partidas de aceite de cacahuete, por expenderse como aceite comestible.

Esta mañana el Director de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca Sr. Bienes ha visitado al Alcalde Sr. Salas, para

RELIGIOSAS

Santos. — Santo Domingo de Silos confesor. Cuarenta Horas. — Concluyen en San Juan, en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición a las siete, a las diez y media, Misas mayor. Por la tarde, a las seis, Rosario, meditación, oración, coronita de las doce estrellas, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita. — A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

MARITIMAS. El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue: ENTRADAS. — Procedente de Alicante el vapor Jorge Juan, con el correo, pasaje y carga. Procedente de Cabrera el vapor Ciudad de Palma.

SALIDAS. — Para Valencia salió ayer tarde el vapor Reina Victoria. Para Ciudadela salió anoche el vapor de este nombre. Para Cabrera ha salido el vapor Ciudad de Palma.

Para Marsella el pallebot Nuevo Corazón, con una partida de productos agrícolas. NOTICIAS. — En Sanidad Exterior quedan despachados para hacerse a la mar los siguientes buques: Para Andraitx la balandra Marillo, con efectos. Para Valencia el jabeque Antonieta con efectos.

De Teatros. Esta noche se estrena en este teatro la comedia dramática El honor de los demás. Lírica. Anoche se celebró en el coliseo de la calle de Conquistador la función organizada en homenaje al nunca bastante bien llorado maestro don Tomás Bretón.

El público respondió al llamamiento de la empresa y asistió en gran número de admiración y respeto al que fue gloria del teatro lírico español y orgullo de nuestra patria.

Después de la representación de la marcha de Cádiz, el conocido crítico teatral don Antonio de la Villa, que se encuentra en Palma pronunció breves frases acerca de la obra en nombre del maestro Bretón, y al elogio de la improvisación compuso bellas párrafos para explicar lo que es y lo que significa La verbena de la palma, en nuestro teatro.

Después de ocuparse en detalle de la figura del inolvidable maestro que tantos días de gloria ha dado a nuestra escena, explicó el origen de La verbena de la Palma, como escribió Ricardo de la Vega el sainete, que se reproducción de una serie de escenas reales, y como lo musicó el maestro Bretón.

Elogió calorosamente a éste que supo recoger el alma del pueblo, cantando sus penas y glorias, y dijo que a él se debe el que nuestra lírica llegara a un tan alto grado de esplendor.

Después de llorar la muerte del maestro dice que hay que hacer constar que otro músico español se dispuso a regalar las huellas de Bretón y trabaja con fé para conseguir mantener nuestra música al nivel glorioso a que lo condujo aquél. Este maestro es Amado Vives, y con su nueva obra Doña Francisquita, modelo de música española, que pronto tendrá ocasión de ver, os convenceréis de mi acierto.

Una calorosa salva de aplausos acogió las últimas palabras de don Antonio de la Villa, que logró durante un buen rato interesar a la concurrencia con su acento charla.

A continuación se puso en escena la hermosa zarzuela La verbena de la Palma, que el público escuchó con silencio religioso, aplaudiendo con entusiasmo, como si se tratara de un estreno.

Fueron repetidos entre una gran ovación el preludio, el coro del primer cuadro, la típica mazurca y el concertante final del segundo cuadro.

El público saboreó con deleite exquisito la deliciosa obra, que nunca morirá, y elogió la acertada labor que dió a la misma, la compañía del Lírico, siendo especialmente aplaudidas las señoras Labers, Revilla, López y Urdapal y los señores Barreto, Arias, Guillot, Cabasés, Cuevas y Boltrán, con todos los cuales compartió los honores del proscenio el maestro Furi.

Conforme anunciamos, salieron anoche para Valencia el que hasta hace poco ha sido capitán General de estas islas y distinguido amigo nuestro, el Excmo. señor D. Ventura Fontan y su distinguida familia.

DE VIAJE. En la mañana de hoy ha visitado al Sr. Alcalde el Rdo. D. Francisco Forteza, hijo del poeta D. Tomás, el objeto de testimoniarse la gratitud de su familia por el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de declarar Hijo Ilustre de Palma a su señor padre.

Nuevamente, en el seno de la Comisión de Hacienda se ha tratado de la conveniencia de proceder a la supresión del arbitrio que fué creado hace dos años, sobre rútolos y anuncios de los comercios e industrias de esta ciudad, por considerarlo excesivamente gravoso e injusto.

Mes, para ello se tropieza con el inconveniente de que dicho arbitrio fué dado por subasta, la cual no termina hasta el próximo año.

El Alcalde hizo observar que esto no sería inconveniente, pues en conversación particular tendida con el contratista de dicho arbitrio, se había podido convenir de la buena disposición en que este se halla para llegar a la rescisión inmediata del contrato mediante una subvención.

La Comisión no tomó acuerdo definitivo, quedando en tratarse en nuevas reuniones. Nosotros creemos que la Comisión de Hacienda, debe proceder inmediatamente a la anulación de la subasta, aprovechando la buena disposición del contratista y suprimir el citado arbitrio de los presupuestos futuros y así se aligeraría en algo al comercio e industria de los numerosos gabelas que sobre los mismos pesan.

Sucesos y desgracias. En la Casa de Socorro del Ayuntamiento han sido asistidas las siguientes personas: — Jaime Oliver, de 42 años. Herida contusa en la mano derecha, producida en riña. — Emilio Giménez, de 26 años. Rascaduras en la frente y cara, por riña. — Dolores Robert, de 24 años. Erosiones en los dedos índices y meñique de la mano izquierda, producida en riña. — Ramona Pomar, de 80 años. Herida contusa en el labio superior, por caída en la vía pública. — Hubo necesidad de darle varios puntos de sutura. — Miguel Salleras, de 11 años. Herida contusa en la rodilla derecha que se produjo al caerse jugando. — También le fueron dados puntos de sutura.

NECROLOGICA. El domingo, día 16 falleció en la villa de Porreras, a los 72 años de edad, la bondadosa Sra. D.ª Ana Oliver Lladó, persona dotada de grandes virtudes, y respetuosamente querida de cuantos la trataron. (E. P. D.)

A su afiligrada familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, y especialmente al Rdo. D. Sebastián Roselló y a Sor Máxima, del Convento de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul de la villa de San Juan, hijos de la finada; como también a su hijo político D. Juan Barceló y demás.

Elvamos al cielo una oración para que Dios conceda al alma de la difunta el descanso de los justos.

En Regla (Cuba) ha fallecido cristianamente nuestro paisano el Rdo. D. Arnaldo Palmer, persona dotada de gran oración y vasta cultura. (D. E. P.)

Ha dejado este mundo de los vivos a los 62 años, sin una sola enfermedad y si crecido número de amigos que han sentido vivamente su muerte.

A la apreciable familia del finado enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Después de penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación y rodeada de los suyos, a las primeras horas de esta tarde ha fallecido la distinguida señora Doña Magdalena Ramón, esposa del ingeniero jefe de Obras públicas, nuestro estimado amigo don Bernardo Calvet.

La finada era modelo de esposa y madre amantísima, persona escrupulosa y estimada de cuantos la conocieron y trataron, pues se hacía granjear al efecto debido a sus condiciones personales.

La enfermedad, que desde hace algunos meses la retaba en la cama, ha puesto de relieve su arrojada fortaleza para sufrir, teniendo para todos los que la rodeaban palabras de cariño.

Su muerte seguramente será llorada por cuantos la conocieron y trataron, pues todos guardan de ella gratos recuerdos.

A la familia de la finada y en especial a su esposo, nuestro estimado amigo don Bernardo Calvet, y sus hijos, hijo político el oficial de artillería don Mariano Zafortez y a su hermano político don Bernardo de Haro, la expresamos nuestra más sentido pésame.

En Formosa (Cuba) ha dejado de existir la señora doña María Gasch, madre del comerciante de Ibiza don Francisco Mayans. (E. P. D.)

Era la finada persona respetuosamente querida de cuantos tuvieron ocasión de tratarla, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A la apreciable familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Conforme anunciamos, salieron anoche para Valencia el que hasta hace poco ha sido capitán General de estas islas y distinguido amigo nuestro, el Excmo. señor D. Ventura Fontan y su distinguida familia.

El público salió muy complacido de la velada, primera que se celebra en España en homenaje al maestro Bretón.

Esta tarde a las seis y cuarto se puso en escena La verbena de la palma. Por la noche a las 9 en punto repitió de la obra en 20 cuadros de gran espectáculo Los sobrinos del Capitán Grant, cual será representada con un lujo escénico, estrenándose veinte decoraciones.

Mañana a las cinco y media en matinee extraordinario se pondrá en escena Los sobrinos del Capitán Grant. Por la noche a las 9.45 repitirá la opereta en dos actos El asombro de La masca.

La empresa desea de rendir culto a la buena música española prepara para esta semana la reprise de otra joya de teatro lírico, El barberillo de Lavapiés, que hace más de veinte años no ha sido representado en España.

Circo Bala. Para mañana jueves se preparan en este teatro dos grandes funciones a las 4 de la tarde y a las nueve de la noche en las cuales tomarán parte todas las atracciones de la compañía.

Además con las funciones de mañana la Empresa hace al público un espléndido regalo: el sorteo de un vigésimo de la Lotería de Navidad.

A todos los espectadores que asistan a una de dichas funciones se les regala un billete para tomar parte en el sorteo de dicho vigésimo, que tendrá lugar a función de la noche.

Para el viernes Fiestividad de San Tomás se preparan dos grandes funciones a beneficio de Ruffalo Masca. El sábado tendrá lugar el debut de seis osos amañados de M. Paul Bar número de gran atracción.

Conferencia en el Museo Arqueológico Diocesano. La dará mañana a las siete de la tarde el Sr. D. Miguel Ribas de Pla Comandante de Artillería sobre museos Mercadería en la Edad Media.

En el Hospital civil. Ayer no ingresó ningún enfermo en el Hospital Civil. Ocho hospitalizados, cuatro de la sección de Medicina y cuatro de la de Cirugía, fueron dados de alta.

Quedaban asistidos en el beneficio de establecimiento 112 enfermos: 52 en la sección de Medicina; 35 en la de Cirugía, y 25 en la de Especialidades.

Servicios de la guardia civil. — La de posta de Porreras ha denunciado varios conductores de carros por infracción al vigente Reglamento de Camionetas.

La del puesto de Lluchmayor ha denunciado a un pastor ivelino de su pueblo por apacentar ganado en propiedad ajena sin la correspondiente autorización.

Lámpara artística. En el establecimiento de muebles de los señores Llorens y Compañía se halla expuesta una bonita lámpara construida por uno de generosos donantes, que la regala la Iglesia de San Rafel.

Es una lámpara muy original y artística, de grandes dimensiones, formada por repartidas diez y seis luces.

El dibujo de gusto algo moderno, es obra del delineante D. Antonio Jiménez.

La construcción ha corrido a cargo de los señores Hijos de Bosch, en carrojería que poseen.

Vapor. Se halla fondeado en el puerto de Ibiza el vapor «Gobernador» de la Compañía «Trasmatlerrrás».

La Diputación. Para mañana a las dos está convocada la Comisión provincial al pleno.

Retiro espiritual. Se avisa a los señores sacerdotes de esta capital que los actos del Retiro Espiritual que se celebrarán mañana en el sitio de estruendo serán a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde.

Dr. Lóbisch. Especialista en las enfermedades de la piel, ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal clínico de la Real Universidad de Múnich (Alemania).

Se ha trasladado en VILLA MODELO, quince Avenida Conde Sallent, entrada calle San Miguel, (frente carretera de Sóller) Parada del Tranvía.

Consulta de 9 a 1

LE PRINTEMPS. SAN NICOLAS, 3 Y 5. Novedades en Lencería, Setería, Pañetes, Lencería. Nueva Sección (Sastrería) precios módicos. Casa bien surtida, géneros siempre nuevos.

Una tacea de Café LLOFRU. Después de las comidas, favorece maravillosamente LA DIGESTION!

DR. VALENZUELA. Médico (por oposición) del servicio de profilaxis pública de las enfermedades. Venéreo Sifilíticas. Plaza Quadrado, 17.

Máquinas coser Pfaff e Impory. Las mejores conocidas. CASA BANQUER, Colón, 31-Palma.

Dtor. José Juan y Sansó. Partos, Matris, Niños. Curación por la Diatema de las enfermedades de la mujer, blanorragias, reumas dolores. Conquistador, 7; de 12 a 1.—San Magín 1; de 10 a 11.— Teléfono, 112.

Gacetillas

Conferencia en el Museo Arqueológico Diocesano. La dará mañana a las siete de la tarde el Sr. D. Miguel Ribas de Pla Comandante de Artillería sobre museos Mercadería en la Edad Media.

En el Hospital civil. Ayer no ingresó ningún enfermo en el Hospital Civil. Ocho hospitalizados, cuatro de la sección de Medicina y cuatro de la de Cirugía, fueron dados de alta.

Quedaban asistidos en el beneficio de establecimiento 112 enfermos: 52 en la sección de Medicina; 35 en la de Cirugía, y 25 en la de Especialidades.

Servicios de la guardia civil. — La de posta de Porreras ha denunciado varios conductores de carros por infracción al vigente Reglamento de Camionetas.

La del puesto de Lluchmayor ha denunciado a un pastor ivelino de su pueblo por apacentar ganado en propiedad ajena sin la correspondiente autorización.

Lámpara artística. En el establecimiento de muebles de los señores Llorens y Compañía se halla expuesta una bonita lámpara construida por uno de generosos donantes, que la regala la Iglesia de San Rafel.

Es una lámpara muy original y artística, de grandes dimensiones, formada por repartidas diez y seis luces.

El dibujo de gusto algo moderno, es obra del delineante D. Antonio Jiménez.

La construcción ha corrido a cargo de los señores Hijos de Bosch, en carrojería que poseen.

Vapor. Se halla fondeado en el puerto de Ibiza el vapor «Gobernador» de la Compañía «Trasmatlerrrás».

La Diputación. Para mañana a las dos está convocada la Comisión provincial al pleno.

Retiro espiritual. Se avisa a los señores sacerdotes de esta capital que los actos del Retiro Espiritual que se celebrarán mañana en el sitio de estruendo serán a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde.

Dr. Lóbisch. Especialista en las enfermedades de la piel, ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal clínico de la Real Universidad de Múnich (Alemania).

Se ha trasladado en VILLA MODELO, quince Avenida Conde Sallent, entrada calle San Miguel, (frente carretera de Sóller) Parada del Tranvía.

Consulta de 9 a 1

LE PRINTEMPS. SAN NICOLAS, 3 Y 5. Novedades en Lencería, Setería, Pañetes, Lencería. Nueva Sección (Sastrería) precios módicos. Casa bien surtida, géneros siempre nuevos.

Una tacea de Café LLOFRU. Después de las comidas, favorece maravillosamente LA DIGESTION!

DR. VALENZUELA. Médico (por oposición) del servicio de profilaxis pública de las enfermedades. Venéreo Sifilíticas. Plaza Quadrado, 17.

Máquinas coser Pfaff e Impory. Las mejores conocidas. CASA BANQUER, Colón, 31-Palma.

Dtor. José Juan y Sansó. Partos, Matris, Niños. Curación por la Diatema de las enfermedades de la mujer, blanorragias, reumas dolores. Conquistador, 7; de 12 a 1.—San Magín 1; de 10 a 11.— Teléfono, 112.

Compañía Pinillos

Linea de las Aullas

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 1 de Enero el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

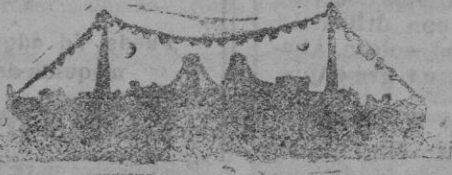
Servicio al Brasil Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 20 de Diciembre el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informaciones dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Muler, Marina, 68 Palma



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd Italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

RE VITTORIO, 21 Diciembre.

DUCCA D' AOSTA 31 Diciembre

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, 1.ª y 2.ª clases. Para informaciones, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Maritimas Agente en Palma, El ORDINAR, Libertad, 17

Para Navidades

TURRONES EXTRAS

Barquillos para todos los gustos, licores y Champagnes finos los encontrarán en la confitería de

Juan Oliver

Fábrica: Calle Tierra Santa, 7

Despacho: Calle Sindicato, 118, Palma

FLORES ARTIFICIALES

Venta de toda clase de flores.—Especialidad en flores para adornos y sombreros de Señora.—Precios excepcionales para Modistas. SANTO DOMINGO 32, ENTREBUENO.

Corteza-Encina

Interesa molida para la plaza de Valencia y su región con exclusividad por mi cuenta a un consumo fijo anual. Ofertas a

M. ESCORIHUELA

Embajador Vich, 5, Valencia



Malestares de Mujer

Quando las reglas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Quando, al acercarse la época de las mismas, la mujer advierte ciertos malestares característicos: bochornos, vahidos, flojedades, vientre hinchado, cólicos secos, jaquecas, neuralgias, hay que tener cuidado. La sangre está enturbada, empobrecida, cargada de impurezas; el organismo está des- arreglado, y hay que temer todas las complicaciones. Se impone una acción depurativa y modificadora. Hay que practicar, sin tardanza, curas repetidas de

Depurativo Richelet

que procura a las mujeres reglas normales de duración y de cantidad, reduce el dolor, suprime los flujos blancos, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales. Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

58 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución, 14-2.º

ULTIMOS MODELOS

EN CALZADOS

PARA SEÑORA

GRAN VARIEDAD

Calzados selectos

HISPANIA

S. Nicolás, 10, Palma

La fabricación propia y exclusiva para nuestra venta al detall, es la mejor garantía de nuestros artículos.

GRANDES SURTIDOS

EN CALZADOS

PARA CABALLERO

Y NIÑO

Los niños de pecho en Verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA

LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tiene que temer, porque pasan e verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición.

Aun así al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues solo con eso evitan odo los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, an-



cianos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían sus hijos nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho.

Usese el biberon GLAXO, con gomas esterilizadas. Pídanse el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastian Taulor y C.ª, Montero, 18, Madrid.

EN EL BAZAR

“Eureka,”

Bolsaría número 10--(Frente a C'an Cetre)--PALMA

Se venden 30.000 pares de calzados

a precios verdaderamente baratos

DE LOS 30.000 PARES

16.000 para Caballero al UNICO precio de 16 pesetas

8.000 para Señora, y

6.000 para Niños.

Nuestras GARANTIAS de calidad y precio se fundan en lo siguiente:

- 1.º—Afirmar y demostrar que nuestros calzados son fabricados EXCLUSIVAMENTE para esta casa y que proceden de los mejores fabricantes de esta isla y Menores, quienes no VENDEN a ningún otro Bazar de Palma.
- 2.º—A cualquier cliente que lo solicite le daremos una factura de garantía de los calzados que compre con expresión de su calidad y de sus características.
- 3.º—Esta casa no mira el PRESENTE, sino que sus desvelos tienden al PORVENIR, por cuya causa AHORA y SIEMPRE venderá BUENO y BARATO.

Bazar EUREKA

Bolsaría n.º 10--(Frente C'an Cetre) Palma

Para NAVIDADES ANIS FLOR DE MALLORCA

Licor Estomacal y digestivo VERDAD

Cognac superior, Rom, Jerez, Vinos Rancios, Moscateles y otros.

Todo legitimo y superior

Despacho: Esbarranch,

Santo Cristo, número 4

NEUMATICOS

DUNLOP

Auto-Moto-Velo y Mecizos

Legitimos ingleses

Existencia en todos los tipos del estupendo tipo auto Cord

Casa Codina

Calle Unión 8, Palma

(Junto a Telégrafos)

Se venden

D = sillones de peluquería, Pl. za número 40 Colot en 50

SE VENDE

AL CONTADO O A PLAZOS Motor eléctrico, casi nuevo, de 15 H.P. primera marca Informe: Centro de Anuncios.

Fincas

Rústicas y urbanas se ofrecen en venta. Informes, B. Jaume, Corredor mueliculado, sobre compraventa de fincas, Plaza Rasmilo, 4.

Calzados baratísimos

Son los que vende el

Establecimiento Nacional

Sindicato, 12 (al lado del B. Hispano-Americano)

Esta casa tiene enorme cantidad de calzado, que a partir de hoy venderá con gran rebaja de precio por no disponer de almacén capaz.

¡Aproveche la ocasión y compre barato!

SINDICATO 12

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obrado tantas veces en España ni en el Extranjero como el

DEPURATIVO RUBIO

MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rinitis, picoras, humores fríos, erupción, foliculitis, manchas de la piel, erizuela, así de ojos, guiso de todas clases, erupciones, flogos, varicela (lagos en la piel), sifilis, hemorroides, arterioesclerosis, vicia de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias Valenzuela, Terrasa, Rey, M. Aguiló de San Servera, Viuda de L. Forteza, etc., etc. Agentes exclusivos, Sres. PEÑEZ MARTIN Y C.ª—MADRID—BARCELONA.

Enfermedades de la Garganta, Oído y Nariz

El único medio racional de curar por completo estos males, consiste en AYUDAR A LA NATURALEZA que tiende ya por sí sola al restablecimiento, en vez de estorbarla, como se hace generalmente. En el METODO NATURAL del profesor alemán HOPRAT DOCTOR STEIN, hallareis el medio sencillísimo de recuperar la salud SIN DROGAS, SIN INYECCIONES Y SIN MOLESTIA ALGUNA.

Aproveche Vd. los más poderosos adelantos en ELECTROTERAPIA que de hecho no tiene igual en TERAPIA en toda la historia de la medicina antigua NI MODERNA. El nuevo método es de tan poderosa eficacia que no falta ni aun en los casos rebeldes a los demás remedios. MILES DE TESTIMONIOS DE DOCTORES Y ENFERMOS CURADOS. Recibirá Vd. valiosos libros con bellas ilustraciones. GUIA DE UN TRATAMIENTO NATURAL, SENCILLO Y ALCANCE DE TODOS LOS INDICACIONES. EFICACISIMO, INOFENSIVO, en aplicación le hará hombre útil, feliz y píctórico de salud.



enviando este ANUNCIO acompañado junto con 3 pesetas, importe de la Guía a D. OTTO STREITBERGER, calle Berlín, número 19, torre BARCELONA, S. G. No vacile Vd., nada pierde en enterarse.

Callicida Sport

ES EL MEJOR DE TODOS LOS CONOCIDOS

15 céntimos en todas las farmacias de Mallorca.

NODRIZA

Joven de 20 años, sana y con 10 meses de embarazo, desea salir de su casa como es la de los padres. Informes: Calle San Agustín, San Aleje.

Se vende finca

Que renta el 6 por 100. Informes: Centro de Anuncios.

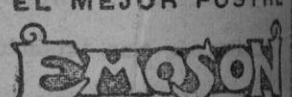
Calzados

La antigua casa de calzado, paños, bordados y todo lo de moda y ropa blanca de la calle PLAZA 40 (PORTICOS) se ha mudado PLAZA SANTA EULALIA 17, BAJOS, entre Casa Santa Cruz Moderna.

Se traspan

Por tener que ausentarse, se vende de conferencia de ropa blanca mercadería de mucho provecho, situada en la calle más célebre de Palma con instalación y género. Renta 10 a 11 de la mañana calle Santa San Jaime. La Nueva Manada.

EL MEJOR POSTRE



Se vende caballo

Informes: Centro Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10, c.